

OBJETIVO DEL CONCURSO

La Beca de Magíster en el Extranjero para Profesionales de la Educación Becas Chile, tiene por objeto otorgar becas a chilenos/as y extranjeros con permanencia definitiva en Chile para iniciar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Magíster en universidades y/o centros de investigación extranjeros de excelencia. La beca está orientada a profesionales de la educación de excelencia, con el objetivo de formar capital humano avanzado en las distintas áreas de la educación.

CONVOCATORIA 2015

Postulación:	25 de Junio 2015 - 19 de Agosto 2015
Evaluación:	14 de Septiembre 2015 – 05 de Octubre 2015
Fallo:	15 de Octubre 2015

POSTULACIÓN Y ADMISIBILIDAD

N° de postulaciones recibidas: 315

N° de postulaciones admisibles: 246

EVALUACIÓN

En este proceso participaron:

- 72 evaluadores vía remota.
- 2 paneles de evaluación.

Criterios de Evaluación

CRITERIOS	%	SUBCRITERIOS	%
Antecedentes Académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del postulante	55%	Antecedentes Académicos	30%
		Experiencias académica relacionada con los objetivos de estudio.	12,5%
		Experiencia laboral relacionada con los objetivos de estudio.	12,5%
Docentes que desarrollan labores en establecimientos municipales: Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) y/o Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI) y Docentes que desarrollan labores en establecimientos particulares subvencionados: Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP)	10%	Docentes que desarrollan labores en establecimientos municipales: Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP) y/o Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI) y Docentes que desarrollan labores en establecimientos particulares subvencionados: Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP)	10%
Los objetivos y las razones en que el/la postulante funda su postulación y la carta de recomendación del/de la postulante.	30%	Coherencia/claridad de los intereses y razones	10%
		Objetivo de Estudio	10%
		Retribución del postulante como postgraduado	5%
		Carta de recomendación	5%
Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, así como del/ de los programas específicos de estudio; y pertinencia de este respecto a la trayectoria y antecedentes del postulante.	5%	Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, así como del/ de los programas específicos de estudio; y pertinencia de este respecto a la trayectoria y antecedentes del postulante.	5%

Escala de puntajes de 0 a 5 puntos que contempla las siguientes categorías:

Excelente	5 puntos
Muy Bueno	4 puntos
Bueno	3 puntos
Regular	2 puntos
Deficiente	1 punto
No califica	0 punto

SELECCIÓN DE POSTULANTES

La distribución de seleccionados según **UNIVERSIDAD de DESTINO** es la siguiente:

UNIVERSIDAD DE DESTINO	ADMISIBLES	SELECCIONADOS	
	N°	N°	%*
Universidad de Barcelona	70	18	26%
Universidad Autónoma de Barcelona	47	13	28%
University College London	12	5	42%
University of Queensland	9	4	44%
Universidad Autónoma de Madrid	13	3	23%
Universidad de Valencia	6	3	50%
Monash University	4	3	75%
University of Manchester	3	3	100%
Universidad de Granada	10	2	20%
University of Melbourne	9	2	22%
University of Leeds	2	2	100%
King'S College London	2	2	100%
Universidad Complutense de Madrid	8	1	13%
Universidad de Almeria	4	1	25%
University of Liverpool	3	1	33%
University of Exeter	1	1	100%
Universidad de Salamanca	1	1	100%
Arizona State University	1	1	100%
University of British Columbia	1	1	100%
Universidad de Málaga	1	1	100%
City University London	1	1	100%
University of Rochester	1	1	100%
Universidade de Sao Paulo	1	1	100%
Université Paris IV Paris-Sorbonne	1	1	100%
University of Warwick	1	1	100%
Harvard University	1	1	100%
University of Arizona	1	1	100%
Otras (30)	32	0	0%
Total	246	75	30%

*% corresponde a la tasa selección.